

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA Contraloría Auxiliar para las Investigaciones Oficio No. <u>963</u>
---	--

Santa Marta D.T.C.H., abril 19 de 2023

Señor:
NESTOR MANUEL VIANA GUERRERO

SECRETARÍA

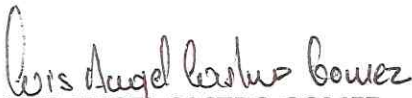
La Secretaría de la Contraloría Auxiliar para las Investigaciones de la Contraloría General del Departamento del Magdalena, con el objeto de cumplir con lo ordenado en el artículo 106 de la Ley 1474 de 12 de julio de 2011, en concordancia con los artículos 67, 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, procede a notificar al señor: **NESTOR MANUEL VIANA GUERRERO**, por medio del presente:

NOTIFICACION POR AVISO abril 20 de 2023	
Providencia AUTO DE APERTURA DE PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL.	
Fecha Providencia: 10 DE JUNIO DEL 2020	
Tipo de Providencia: AUTO DE APERTURA	
P.R.F.: 863-2020	
PROFERIDO POR (DEPENDENCIA): CONTRALORIA AUXILIAR PARA LAS INVESTIGACIONES	

Se le hace saber que contra la presente providencia no proceden los recursos de Ley.

Fecha de publicación de citación para notificación personal:	15 de marzo de 2015
Acompaña al presente aviso copia íntegra del acto administrativo así	
Anexo providencia en (No. Folios):	Nueve (9) Folios

Esta citación se publica en la página web oficial de la Contraloría General del Departamento del Magdalena, fijándose el 20 abril de 2023 por el término de cinco (5) días hábiles. Por lo tanto, se desfija el aviso el 26 abril de 2023, con fundamento en lo establecido en el artículo 69 inciso 2 de la Ley 1437 de 2011.


LUIS ANGEL CASTRO GOMEZ
Profesional Universitario

Elaborado por: Luis Ángel Castro Gómez	Cargo: Secretaria Ejecutiva
Revisado y aprobado por: Kady Esther Rocha Ochoa	Cargo: Contralora Auxiliar para las Investigaciones